



PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO
Institución: 243 - Dirección Nacional de Parques y Recreación



EJERCICIO: 2026

MISIÓN:

Institución Pública de Previsión Social que construye, mejora, recupera espacios públicos, áreas recreativas desarrolla programas de actividad física, para fortalecer la convivencia ciudadana, la cohesión social y la integración comunitaria y familiar en igualdad y justicia de género.

VISIÓN:

Ser el ente encargado de gestionar el diseño, la construcción y promotor de la sostenibilidad solidaria de parques y otros espacios recreativos para contribuir a vivir libres de violencia y generar un ambiente de unidad y seguridad en conjunto con la sociedad a nivel nacional (en diferentes zonas del país)

OBJETIVO: 1 - Incrementar la disponibilidad de espacios para la recreación y el deporte para la convivencia que promuevan el intercambio cultural y deportivo, para la población en general.

Resultado: 1 - Incrementados y adecuados los espacios públicos y áreas recreativas para garantizar actividades físicas inclusivas, promoviendo el respeto y ejercicio de los derechos ciudadanos

Supuesto:

Población Objetivo: 45 - CIUDADANIA EN GENERAL

Objetivo Operativo: 1 1. Construir y adecuar espacios para la recreación y el deporte, asegurando su accesibilidad y seguridad, con el propósito de fomentar la convivencia y el intercambio cultural y deportivo entre la población en general.

Producto	Unidad de Medida	Periodicidad	Producción Anual
1 - Parques y áreas recreativas construidas y habilitadas con acceso inclusivo y equitativo, disponibles para niñas, niños, jóvenes, personas con discapacidad, adultos y adultos mayores a nivel nacional, sin discriminación de ninguna índole.	367 - CONSTRUCCION	4 - Trimestral	48
2 - Acta de socialización y aceptación de términos con enfoque inclusivo, incluyendo planos de diseño y compromiso para la administración, mantenimiento y señalización de áreas recreativas, en coordinación con actores comunitarios e institucionales	991 - ACTA	4 - Trimestral	70
3 - Supervisión de proyectos de construcción de áreas recreativas y recuperación de espacios públicos	149 - INFORME	4 - Trimestral	210
4 - Parques y Áreas recreativas, recuperadas y habilitadas para el uso de la población a nivel nacional con inclusión y enfoque de género.	579 - OBRA DE INFRAESTRUCTURA	4 - Trimestral	5
5 - Supervisión de la recuperación de espacios públicos, incluyendo parques y áreas recreativas,	149 - INFORME	4 - Trimestral	14
6 - Actividades físicas y recreativas inclusivas con enfoque de género, realizadas en parques y áreas de recreación, dirigidas a niñas, niños, jóvenes, personas con discapacidad, adultos, personas mayores y población LGBTQ+.	149 - INFORME	6 - Mensual	85
7 - Coordinación interinstitucional y municipal, junto con otros actores, para ejecutar actividades físicas y recreativas inclusivas que fortalezcan la participación comunitaria.	154 - REUNION	6 - Mensual	85
8 - Talleres de formación sobre inclusión social y enfoque de género para niñas, niños, jóvenes, personas con discapacidad, adultos, personas mayores y población LGBTQ+, con apoyo de instituciones y comunidades aliadas.	156 - TALLER	6 - Mensual	55
9 - Convenio institucional establecido para la realización de talleres de capacitación sobre inclusión social, en colaboración con entidades públicas, alcaldías, patronatos, centros educativos, pueblos originarios y comunidades afrohondureñas.	26 - CONVENIO	6 - Mensual	55

Objetivo Operativo: 2 2. Construir y adecuar espacios para la recreación y el deporte, asegurando su accesibilidad y seguridad, con el propósito de fomentar la convivencia y el intercambio cultural y deportivo entre la población en general.

Objetivo Operativo: 3 3. Construir y adecuar espacios para la recreación y el deporte, asegurando su accesibilidad y seguridad, con el propósito de fomentar la convivencia y el intercambio cultural y deportivo entre la población en general.